

Director Propietario:
EMILIO CORREA URIBE
OFICINA E IMPRENTA
Calle 18-Carreras 6a y 7a.

EL DIARIO

8 PAGINAS - CIRCULA TODAS LAS TARDES - VALOR 0,05

Administración:
Tipografía "Variedades"
Se edita en Talleres propios.
TELEFONO Nº 2-6-6

ANO IV | REPUBLICA DE COLOMBIA | DEPARTAMENTO DE CALDAS PEREIRA, JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1932. | Nº 916

PAÑO PARA UNIFORME, NEGRO Y AZUL

TELEFONO 7-1-3

JOSE CARLOS y GUSTAVO ANGEL R.

En Bogotá se ha recibido con opiniones muy encontradas el decreto sobre organizaciones de las deudas. Lo que dicen los Bancos Hipotecarios

Bogotá 18.

A raíz del decreto del poder ejecutivo que reglamenta las deudas con los bancos hipotecarios de la república y que señala otras nuevas disposiciones en lo tocante a operaciones de préstamo, circulan las más diferentes opiniones. Pero en todo caso aún se conserva un estado de expectativa hasta tanto que se vea el efecto práctico que produzca en el comercio y en la bolsa al realizar las operaciones que con él se relacionan de manera directa o indirecta. Entrevistados esta mañana algunos gerentes de bancos, se manifiestan completamente herméticos y enemigos de hacer la menor declaración al respecto, sobre la conveniencia o inconveniencia del decreto en mención.

A última hora se informa que los bancos hipotecarios han comunicado al comité de deudores que recibirán el total de abonos sobre el capi-

tal en cédulas internas del ocho por ciento y de las externas computando el ochenta por ciento sobre el valor nominal.

"El Espectador", manifiesta que el decreto adolece de graves errores, que seguramente podrán solucionarse si en ello pone especial empeño el gobierno, al llevarlo a la práctica y los interesados al hacer sus transacciones. En cambio "El Tiempo" y el "Nuevo Tiempo" los dos periódicos considerados como paladinos, en sus notas editoriales (la primera de ellas la reproducimos nosotros) consideran muy justos los elogios al decreto y aseguran que nada podía hacerse mejor en las actuales circunstancias.

Pero también se afirma en los círculos financieros de esta ciudad, que algunos entendidos en la materia criticarán acervadamente el decreto, pues los enemigos de él aseguran que ese documento sólo beneficiará a los bancos, perjudicando a los particulares y al gobierno.

Una niña de distinguida familia destrozada por una locomotora

Bogotá 18.— Ha causado sensación en la ciudad de Buga la tragedia de que fue víctima una pequeña, llamada Sofía Inés Barbosa, perteneciente a familia muy

distinguida de aquella sociedad, la cual fue atropellada por la locomotora del tren que se ponía en marcha hacia la línea del norte, despedazando totalmente el cuerpo de la pequeña. La familia de la desventurada ha sido objeto de grandes manifestaciones de condolencia por parte de la sociedad bogueña.

Cerca a Villeta los desocupados atacaron violentamente varias propiedades y sostuvieron un enérgico combate con los propietarios

Bogotá 18.— Comunican de la población de Villeta que en las cercanías de esa tierra en las haciendas productoras de panela hubo anoche un violento encuentro entre grandes porciones de desocupados que querían trabajo y comida y los propietarios de las fincas atacadas, a consecuencia de lo cual hubo muchísimos heridos, todos de gravedad. La gobernación, inmediatamente que tuvo noticia de lo sucedido procedió a enviar un destacamento de la guardia civil con el objeto de que hiciera guardar el orden. Se sabe que los actos que intentaban los desocupados eran todos de rapiña y violencia.

La mayor parte de los individuos que concurrirán a la manifestación de "la marcha del hambre" serán ex-empleados públicos

Bogotá 18.— Se asegura que a la proyectada manifestación de la marcha del hambre no concurrirá parte del elemento obrero, porque de éste ya ha sido colocado un grueso personal en las obras públicas, pues se da el caso de que recientemente han sido colocados más de dos mil doscientos en algunas

Banco de Colombia

Capital y Reservas según el último Balance
\$ 8.517.397,22

La mas vasta red de sucursales en todo el país y especialmente en el Occidente Colombiano.

Servicios de transferencia, giros y toda clase de cambios sobre otras plazas.

CAJA DE AHORROS

Abonamos el 5 por ciento anual. Recibimos depósitos de \$ 1,00 en adelante. Suministramos alcancias gratis.

SUCURSAL DE PEREIRA-Plaza Bolívar

vías públicas en construcción, pero en cambio el personal será casi en totalidad de ex-empleados públicos de los que han sido declarados cesantes por las economías que busca el gobierno. Se tiene pensado el que muchos de éstos concurren con sus mujeres y con sus hijos para que el espectáculo sea más conmovedor y más grave. Se espera que en vista de esta situación el gobierno tomará nota para emplear a muchas gentes de la clase media.

CHARRIA — Corresponsal

Importante para los cafeteros

Manizales 13, Feb. de 1931.

Comité-café Dpto. Pereira.

Dicen New York ventas para embarques, Medellín, doce y cuarto, Manizales, once y tres octavos. Cafés colombianos subiendo New York. Opciones Brasil bajando. En Medellín subió precio café uno cincuenta carga, en Honda dos pesos. Gobierno expidió decreto sobre deudores, conviene éstos absténganse hacer operaciones mientras concen-

lo; así aconsejalo federación Nal., agregando convención cafetera actualmente reunida Bogotá ocúpase estas materias.

Comité-café,
JORGE GARTNER.

En la carretera de Anserma a San Clemente hay estacionada una cuadrilla de salteadores que viene intranquilizando aquella región. La gobernación ordena el inmediato traslado de un piquete de policía de esta ciudad

Ayer en las horas del medio día salió de esta ciudad con rumbo a la carretera entre Anserma y San Clemente, un piquete de policía de Pereira, a órdenes del comisario de tránsito, señor Elias Restrepo y por orden de la secretaría de gobierno a fin de que se persiga ahincadamente una cuadrilla de apaches que viene intranquilizando aquella región, especialmente las haciendas ganaderas vecinas. Nosotros hemos logrado

averiguar que en los últimos días se han cometido muchísimos asaltos a las propiedades y que el grupo de criminales que en esas regiones merodea, está formado por prófugos de las distintas cárceles de Caldas y todos son elementos peligrosos en extremo.

Acompaña al señor comisario un piquete de policía de diez agentes y en aquel lugar permanecerán varios días, hasta tanto que se logre dar una batida completa a tan peligrosos elementos de disolución social.

Mantendremos informados a nuestros lectores muy suficientemente del curso de estos acontecimientos.

DE CIRCASIA

nos visita desde hace algunos días la distinguida dama doña Lola Gaviria de Alvarez, a quien presentamos atento saludo, deseando que sea para ella muy grata su estada entre nosotros.

NOS VISITA

desde hace algunos días la distinguida dama doña Tullia Arango de M., a quien nos es muy grato presentar atento saludo, deseando que le sea grata su estada en Pereira.

AVISAMOS

A nuestros clientes y al público en general que, por acuerdo celebrado entre todos los Bancos, desde el 1º de Enero de 1932 pagaremos intereses a razón del 5 por ciento anual sobre los depósitos en caja de Ahorros.

Banco de Colombia Banco de Bogotá Banco Agrícola Hipotecario.

Pereira, 30 de Nbre. de 1931

Droguería de Jorge Garcés B.

SUCURSAL Nº 3

PEREIRA

Teléfono: 7-6-7

Por Telégrafo: "ENGARJ"

El surtido más completo de drogas frescas y específicos de todas CLASES.

LOCAL: Plaza de Bolívar, bajos de la casa de don Jesús Cano.

Pagina para las damas

De lo que es capaz una mujer

Hé aquí según un sabio americano, unas cuantas cosas—entre bromas y veras—de que la mujer es capaz:

Una mujer puede decir "no" de tal manera que quiera decir "sí".

Puede hablar al mismo tiempo que otras cinco mujeres y entenderlas y entenderse, mientras que dos hombres, en muchos casos, hablan y no se entienden.

Pueden sacarle punta a un lápiz... con tal de que se le den mucho tiempo y muchos lápices.

Puede bailar toda una noche y divertirse de veras aunque le aprieten mucho los zapatos.

Puede llegar a la conclusión correcta de un asunto sin tomarse el trabajo de razonamiento.

Puede pasarse toda una noche con un niño enfermo en los brazos sin perder la paciencia.

Puede detallar todos los adornos que ha visto sobre una mesa; pero es incapaz de recitar el texto de un sermón.

Puede hablar con la sonrisa en los labios a su mayor enemiga durante toda una noche, en tanto que dos hombres en las mismas circunstancias, en menos de diez minutos se tirarían los trastos a la cabeza.

Puede también con la risa en los labios, hacer creer que vive rodeada de felicidad completa teniendo la muerte en el corazón.

Puede volver un vestido viejo y llevarlo con gusto si así economiza unas pesetas al hombre a quien ama y vaciarle el portamonedas para que él compre bombones cuando le hacen falta zapatos.

Puede emplear todo un día en escoger unas tirantas para el marido y comprarse un vestido de luto en diez minutos.

—Exija siempre café de primera calidad sin mezcla con otras sustancias inconvenientes

La etiqueta en la mesa

Es requisito indispensable que el anfitrión, al dirigirse a la mesa, ofrezca el brazo a la señora que debe tener preferencia, por la edad, el rango social o por ser la más reciente presentación hecha a su círculo familiar. Esta dama deberá sentarse necesariamente, a la derecha del que invita a la comida. Si es casada, su esposo dará el brazo a la consorte del invitado. Evítese a los invitados la molestia de buscar puestos, designándolos de antemano con una tarjeta con los nombres.

La servilleta deberá colocarse sobre las rodillas y no al rededor del cuello o prendida con alfileres. Al primer invitado que deberá servirse, es la primera persona colocada a la derecha del anfitrión.

Hay duda acerca del uso del cuchillo en ciertos platillos: éste solamente deberá usarse en los casos en que el tenedor no sea suficiente para partir los alimentos. En el pescado generalmente se usa solamente el tenedor; sin embargo, no es incorrecto emplear de vez en cuando el cuchillo, cuando se desea ayudarse para evitar el ingerir espinas, que serían fatales; pero, en este caso, se colocará después de usado el cuchillo, sobre el borde del plato y no sobre el mantel, cuidando de no llevarlo a la boca en ningún caso.

El anfitrión procurará no adelantarse en el consumo de sus platos, sino por el contrario, procurará ser el último que concluya cerciorándose con una rápida mirada, antes de dar por terminado el banquete, de que todos los invitados han acabado el ágape.

La señal de partida la dará la señora de la casa, después de tomar la venia de la principal invitada.

En la comida no deberá omitirse el blanco mantel de alemanisco, distribuyendo en el derredor, proporcionalmente, los platos, no olvidando de dejar a la derecha de

De la vía dolorosa

Desde las dudas del erial, abierto a mi dolor que enloquecido vag, al terminarse mi jornada aciaga ni un horizonte a columbrar, acierto.

Anubarrado el porvenir incierto con sus presagios de dolor amaga, y ya casi mi lámpara se apaga en las oscuridades del desierto.

A tí clamo Señor, a tí divino sembrador de luceros, encamino mi fé ya rota bajo el hado cruento;

¡En dónde estás cuando te llamo, en dónde! que apenas en la noche me responde la tenebrosa maldición del viento.

Ilusión

Veleidosa ilusión: En otros días, con tus suaves empeños, lisonjera alegraste mejor la primavera feliz, de mis fugaces alegrías.

En pos de ti las ambiciones mías siguieron locas en fatal carrera, hasta que mi alma dominó certera el valle gris de su melancolía.

Hoy cuando ya nevada la cabeza me tiendo a sollozar por la tristeza que me dejó el engaño de tus galas,

de tus buenas promesas venturosas, no encuentro entre mis manos temblorosas ¡ay!, ni siquiera el oro de tus alas.

BAUDILIO MOTOYA

cada uno de ellos los cubiertos, y a la izquierda, la servilleta y los tenedores para las ensaladas y mariscos. Es prudente colocar para cada uno de los comensales sal y pimienta, y bastará poner en el centro un recipiente con flores naturales artísticamente arregiadas. El vino

y los postres se pueden colocar en una mesita adicional, o en lugar práctico de manera que la persona encargada de servirlos no tenga que molestar a los comensales, atravesando para tomarlos, siempre que se cuenta, como hemos indicado, con persona expresamente

encargada de hacerlo. Para comidas más íntimas, el vino puede dejarse en la mesa, de manera que los caballeros se encarguen de atender a sus vecinas.

Para las reuniones íntimas, resultará de gran efecto emplear, en lugar de manteles, caminos de mesa atravesados, y colocar en el lugar de cada uno de los comensales una servilleta que hace juego en color y diseño con los caminos de mesa, sin olvidar la servilleta que deberá servir para uso personal de los comensales.

(De Canjes)

EPITAFIO

En este nicho excelente de Don Juan el capellán descansa "a eternamente la mayordoma de Juan, que murió cristianamente.

Luis del Arco

ALERTA AL PUBLICO CONSUMIDOR

Lo invitamos a usted para que visite la Fábrica y se convenza de que solamente nuestros productos no contienen sacarina, ni dulcificantes, ni ningún endulzante artificial fuera del azúcar natural.

Vea los análisis de cada uno de los productos POSADA TOBON. Reclame; exija en tiendas, cantinas, cafés, clubs, etc.

Posada Tobón

Proteja su salud. No tome bebidas que no estén analizadas.

Lea Ud. 'El Diario'

AMBICION

(Paúl Geraldly)

Amigo, las venturas que sueño son discretas y dulces; una casa cubierta de glicinas y llena como un claustro, de aroma de violetas, y una mujer que viste de claras muselinas.

Un huerto penumbroso, fragante de resedas con árboles frutales, al borde de un camino por donde a veces pasa, rechinando las ruedas y cargado de mieses, un carro campesino.

Los soles de las siestas ardientes de verano que ponen rojas manchas de luz sobre los muros floridos; el monótono cantar del hortelano que recoge en su cuévano los melones maduros.

Mis soñadas venturas son ir a las campiñas y ver, bajo el sereno azul de las mañanas abribeñas, los juegos de una tropa de niñas; son escuchar el místico tañer de las campanas

de mi pueblo en las tardes pacíficas y quietas cuando tras sus rebaños rotornan los pastores; son eso tan cantado por los malos poetas: abril, cielos azules y pájaros y flores.

EDUARDO CASTILLO

CARNAVALES

Y

REGOCIJOS PUBLICOS

En Pereira, en los días

24, 25 Y 26 de Abril



EDITORIALES

Una acertada solución

Es posible que el decreto referente al problema de las deudas, que va en otro lugar de esta edición, suscitará un unánime comentario, entre los interesados directos, de abierta oposición a las disposiciones del ejecutivo. Los deudores dirán que no se han satisfecho sus aspiraciones, que eran, ya no muy ocultas, de que viniera un interregno total, un casi comenzar del mundo, un absoluto olvido de deudas contraídas hasta hoy. Los acreedores alégarrán con indignación que no se han satisfecho sus aspiraciones, que eran explícitas y declaradas, las de que se les respetara la integridad de las deudas contraídas, y que se obligara a los deudores a pagar y a perder toda esperanza de moratoria o arreglo.

El país, si este fenómeno se produce, puede estar tranquilo. Se sabrá, por ello mismo, que el gobierno se ha sabido colocar en un término justo, medio y sereno, que no está muy lejos de la sabiduría, y de allí se podrá deducir que ha acertado para bien de los ciudadanos. No eran el deudor y el acreedor el único problema que se contemplaba allí, ni podía ser la ventaja de unos y la absoluta desventaja de otros, lo que diera una solución. El gobierno se preocupaba por algo distinto: poner en movimiento la máquina económica, paralizada por la inercia de deudores y acreedores, ambos intransigentes, negándose a pagar los unos, negándose a ceder los otros. Lo único que no podría suceder sería el contentamiento general de acreedores y deudores, por que el gobierno los ha obligado a ambos a un pacto de sacrificios, y no los ha llevado a realizar negocios brillantes. Pero el país sí saca ventaja. Por que, si después de esta intervención del gobierno, no se activa el movimiento comercial, si el carácter que toman las cédulas no les da cierta acción infladora del medio circulante, si los deudores no pueden, con las grandes facilidades que se les dan, entrar a arreglar sus deudas, y si los acreedores no encuentran ventaja en el apresuramiento de la liquidación de sus carteras, habría que convenir en que el problema de las deudas era de tal magnitud y de tal sentido misterioso, que el gobierno, con todo su estudio y con toda su previsión, no podría localizarlo por que no dependía de su acción.

Buena voluntad, acierto y resolución, son las normas éticas de este decreto. Las técnicas, están a la consideración de los técnicos. Pero lo que no podría negarse jamás es que el gobierno ha tenido un valor ejemplar al afrontar un conflicto de tanta magnitud, con tal firmeza, y a conciencia de que su intervención no podría agradar a los directamente interesados, que sostenían de ambas partes pretensiones extremas e imposibles.

Ahora bien: esta medida, por sí sola, descongiona una situación dramática, angustiosa. Pero no crea riqueza, por que la riqueza está en el trabajo de los hombres, y ese trabajo no ha sido decretado, ni puede serlo, por el gobierno. El gobierno no hace otra cosa que declarar insubsistente el pretexto justo de los deudores y acreedores de que es taba paralizada la economía, y de que no se podía trabajar en tales condiciones. Con el sólo hecho de arreglar el conflicto de los deudores en forma imparcial y equilibrada, el gobierno no crea riqueza, pero deja capacidad de crearla a quienes dedicaban toda su actividad al pago de las deudas o a buscar la forma de no pagarlas.

Los descontentos de esta resolución, que por el valor que exige en quien la toma si se podría calificar de heroica, irán a engrosar la agitación de los descontentos por otros motivos muy distintos. El gobierno lo sabe. El gobierno lo prevé. El gobierno no se empeña en evitarlo, por que

Día a Día

Una carta política

NOSOTROS Y LA OPOSICION

Pereira, febrero 18 de 1932.

Sr. Dn.

Emilio Correa Uribe

Director de EL DIARIO

Ciudad.

Más que propósitos políticos, un capricho literario me lleva a la aparente excentricidad de escribir esta carta para invitarte a engrosar con tu periódico en las filas numerosas de la oposición irreductible al gobierno que preside la incapacidad del doctor Enrique Olaya Herrera.

Yo soy de sentir que la gran tarea oposicionista no es hoy patrimonio de ningún partido político, sino ejercicio activo de patriotismo, derecho y deber que compartimos todos los ciudadanos de Colombia, en este ominoso instante nacional.

Demostrado ya, por hechos fatales y evidentes, que el Sr. Olaya Herrera, como si estuviera dirigido por un dios adusto y fémico, ha conducido al pueblo que en él confió y espera, alucinado de riqueza y esplendor, a una miseria agobiante portadora de graves desequilibrios sociales, la misión del periodista no está al lado del gobierno sino contra él.

Tengo la impresión de que tu liberalismo es tan sincero como desinteresado, y que en el ejercicio de tu noble labor ni te guía ni te entusiasma la posibilidad de un salario oficial que pague

tus servicios a tu causa política; yo creo que egoístas y mezquinas consideraciones de partido no amenguan ni atrofian tu independencia personal; y finalmente conceptúo que en la intimidad eres francamente oposicionista, y aún he creído encontrar en algunos de tus escritos una perpetua y táctica irritación contra la atmósfera circundante, y te he imaginado, recogido en tí mismo, presto a saltar a las arenas ardientes de la oposición.

Si un muchacho díscolo e independiente, como tú, se resolviese a romper los moldes absurdos de un gobierno artificial, quizá provocara algunas censuras entre los que están resueltos a consumirse en el ambiente impureza; pero espíritus críticos, originales, innovadores, le ofrecerían su aplauso y su estímulo.

El ejemplo ya está dado por varones ilustres del liberalismo: Luis Cano, el primer periodista de la república y Quevedo Alvarez han entregado el cerebro y el corazón a la gran campaña de oposición.

Pienso que al formular los votos porque integres a las muchedumbres antigubernistas, te hago simplemente una invitación a la sinceridad. Hace mucho que desconfío y dudo de tu entusiasmo por el Dr. Olaya Herrera, y creo que la suerte política del presidente no repercute dentro de tí, ni te espasiona, ni te duele, ni enciende.

Cordialmente,

JENARO NIÑO NIETO

(Mañana escribiremos nosotros la respuesta definitiva a esta carta del ilustre amigo Dn. Jenaro Niño Nieto. Queremos hacer una profesión de fe política que tienda a ilustrar a nuestros amigos y a nuestros adversarios, porque seguramente en estas cuestiones de adhesión y de oposición no somos

considera imposible hallar fórmulas, en estos casos, que le atraigan popularidad. Por eso su ruta no se estramece por el grito de los descontentos. Cree acertar, y no vacila cuando tiene ese sentimiento. El país sabrá si acertó o no, y no mañana, entre la agitación de los interesados, sino más tarde, cuando se comiencen a sentir realmente los efectos de la medida.

Pero para crear riqueza, repetimos, no hay sino un camino. Hoy, gracias al decreto, queda abierto para los deudores, que alegaban con justicia que su esfuerzo era estéril, y que las condiciones del trabajo en Colombia no eran suficientemente remunerativas para pagar los intereses penales y ordinarios del capital que se invertiera, o de las deudas adquiridas. Pero la gran deuda colombiana, la deuda que está en el exterior, particular y oficial, sigue pesando grandemente sobre los hombros de esta generación, y pesará sobre la venidera. Ese arrego no depende de nosotros, y no vendrá fácilmente, y aunque viniese, nunca sería más ventajoso del que, con la mejor intención de aligerar la carga del deudor y la preocupación del acreedor, ha conseguido el gobierno en su decreto sobre deudas bancarias y particulares. De tal manera que sigue siendo la única vía del país, para exportar artículos que den a cambio de ellos, moneda internacional para pago de la deuda externa. Esa riqueza se puede crear por iniciativa del hobierno. Se puede crear por impulso del gobierno. Los particulares entrarán a crearla, cuando el gobierno coopere a sus esfuerzos y dé buena parte del capital que para crearla se necesita. Nosotros tenemos la convicción de que esa riqueza saldrá únicamente de la tierra, y que la tierra habrá de indemnizar al país de la gran catástrofe que se produjo por su abandono. ¿Cómo lograr esa vuelta a la tierra? Hasta ayer se sostenía que era imposible, por que el deudor hipotecario no podía trabajar para los bancos acreedores, y para pagar intereses penales

Hoy desaparece esa razón. El deudor ya aliviado del peso más grave de su deuda, puede volver a la agricultura abandonada. Pero el gobierno tiene también que pensar, y ya lo está haciendo, en la manera de crear riqueza en aquella porción de tierra colombiana que no pertenece a nadie particularmente sino a la nación, y que no está gravada, ni hipotecada, ni tiene precio real, y con la cual podría entrar como capitalista a una empresa de producción intensa, para exportarla, dando trabajo y riqueza a muchos colombianos que no la tienen. La colonización, fy una vez más lo repetimos, sigue siendo la mejor manera de crear riqueza. Pero no la colonización de beneficencia del individuo aislado, que va a sembrar y estrictamente necesario para consumir, sino la colonización que produzca riqueza exportable, y de la cual el gobierno tenga participación, como socio, empresario y organizador.

De "El Tiempo"

DEFIENDASE.....!!

DEFENDIENDO LAS INDUSTRIAS PROPIAS

LAS PASTAS ALIMENTICIAS

"O. K."

Fabricadas en PEREIRA con productos y por obreros nacionales, están a la altura de las mejores, y siempre las conseguirá frescas. Ensáyelas y las aceptará.

DEFIENDASE

DEFENDIENDO LAS INDUSTRIAS PROPIAS

Fábricas: Calle 22, N° 25 bis, cruce con Carrera 5a.

"ALAS"

Se enorgullece la empresa del Teatro Caldas presentando esta noche al culto público pereirano, la hermosísima cinta de la casa Paramount la cual lleva por título "ALAS", y que ha batido todos los records de entradas en donde ha sido exhibida. "Alas", la película que todos esperábamos con ansiedad, pues con la fama de que viene precedida no es para menos.

La trama que envuelve esta cinta tiene que ver con la horrorosa hecatombe que se produjo en 1914: la guerra... Bra vos soldados que luchan en los campos de batalla para conquistar la victoria... Miles de aviones de varias nacionalidades recorren los aires, enviando a la tierra fuertes explosivos que causan la muerte de centenares de guerreros....

Esta película supera en todos sus detalles a "Sin Novedad en el Frente" y "El Gran Desfile", pues contiene las más hermosas escenas en los aires, en donde inmensos dirigibles se convierten en llamas y los aviones se vuelven añicos al intentar sus pilotos defender la madre patria.

En esta grandiosa obra sobresalen por lo magnifico de sus actuaciones, la inquieta pelirroja Clara Bow, Charles Rogers, Richard Arlen y Gary Cooper. Como ve el lector, mejor cuarteto de artistas de primer orden no podía hallar el director William A. Wellman para hacer de "Alas" la mejor producción del arte mudo.

No dudamos que en la noche de hoy Jueves, un selectísimo público ansioso de emociones, concurrirá en masa a ocupar las butacas del Caldas, listo a que por sus ojos desfile este drama de los aires.

M. ILIAN

—Cura la picadura de insectos «EUFORTOL».

comprendidos como parece ni en lo uno ni en lo otro. Y por eso muy complacidos celebramos que un adversario de los méritos de Jenaro Niño, nos de pie para nosotros trazar algunas verdades de a puño que es necesario decir y escribir, máxime cuando se tiene el equívoco perenne de considerar que un periodista por el hecho de llamarse liberal, tiene que defender a señores de cartón por el hecho de que ellos son sus copartidarios. Nuestra página-respuesta a esta carta dirá nuestro franco pensar en las cuestiones de gobierno, entendido por tal desde el mismo Dr. Olaya Herrera hasta el último policía contribuyente nominal o sincero al fondo del partido)

LICITACION

La Junta de Carnaval llama a licitación pública para el remate de los juegos autorizados que tendrán lugar durante los Carnavales que se proyectan para los días 24, 25 y 26 de Abril próximo venidero.

BAJO LA SIGUIENTE FORMA:

Las propuestas deben ser dirigidas en pliegos cerrados y con dirección al señor Secretario de la Junta de Carnaval de Pereira, calle 18 entre carreras 7 y 8 No. 94. En dicho sobre debe especificarse el contenido.

Se reciben hasta el día 25 de Marzo próximo y el remate se verificará el 30 del mismo mes a las 4 de la tarde ante la Junta en el local de la secretaria, reservándose a la Junta el derecho de transferirlo si lo estima conveniente.

PARA SER POSTOR SE REQUIERE:

1o. — Acompañar un recibo de cien pesos (\$ 100.00) de consignación hecha al señor Síndico del Hospital San Jorge, para responder del seguro del remate a satisfacción de la Junta. 2o. — Especificar en la propuesta el fiador que ha de responder del pago de la suma ofrecida. 3o. — No haber faltado a compromisos en negociaciones de esta índole. y 4o. — Especificar con claridad la cantidad que ofrece dar por los tres días de juegos y las condiciones de pago.

La suma de los cien pesos consignados será devuelta a los postores vencidos inmediatamente o abonados al rematador a cuenta del pago total.

En la secretaria de la Junta se dará toda clase de informaciones.

LA JUNTA Pereira, Febrero 17 de 1932.

Favorezca la Industria de Pereira

Comprando los maravillosos productos de la VIDRIERA

Donde los señores Jorge Gutiérrez --Carrera 8ª-- y Hernán Londoño L. --Calle 17 entre carreras 8ª y 9ª-- encuentra usted toda clase de artículos a precio de fábrica.

Por mayor buenos descuentos

ALMACEN FRANCES

Avisamos a nuestra numerosa clientela que estamos recibiendo un enorme surtido de telas de toda clase, importadas directamente de las mejores fábricas del mundo; y que desde hoy hacemos

GRANDES REBAJAS

APROVECHE - Compre barato - Precios de situación

Pablo Villegas V.

Avisa al público que ha trasladado su almacén a los bajos del edificio frente al Teatro Caldas, donde encuentra un surtido completo en los siguientes ramos:

- | | |
|--|---|
| Artículos para escritorio y para escuela | Polvos y artículos para tocador de las acreditadas marcas LENTERIC y HOUBIGANT. |
| Molduras, Vidrios y Cuadros. | |
| Cristalería y Porcelana | Surtido completo de Hormas y artículos para cocina. |

AGENCIA DEL CORREO AEREO

En este almacén se le arreglan a satisfacción, Máquinas para escribir de todas las marcas, Sumadoras, Calculadoras, ect.

Visite este almacén con nuevos precios

VIDA, PASION Y MUERTE DEL EXPRESIDENTE LEGUIA

Sus últimas palabras fueron de perdón para sus enemigos. La agonía del expresidente. El gobierno ofreció rendirle honores, pero la familia se opuso.

Lima, 7.-El señor Augusto B. Leguía, expresidente de la república, murió a las dos y treinta y ocho minutos de la mañana del sábado, en el hospital naval de Bellavista, en el Callao.

La muerte le sobrevino después de la segunda y final operación de prostatitis a que fue sometido por los médicos del hospital, dirigidos por el notable facultativo americano doctor Mac Cornack. El expresidente Leguía se hallaba recluido en dicho hospital desde que fue sacado de la penitenciaría de Lima para ser operado.

LA OPERACION

El señor Leguía fue operado por el médico norteamericano doctor Mac Cornack, con la ayuda de varios notables cirujanos de la capital. La operación se llevó a cabo en las horas de la mañana, y cuando el paciente emergió del clorofórmico se consideró que su estado era bueno.

EL COLAPSO

Pero a las dos de la tarde sobrevino el primer colapso

indicativo de la gravedad de la situación. Cundió el alarma en el hospital de la marina de Bellavista, situado cerca de este puerto, pues los médicos se dieron cuenta de que el enfermo se moría.

A las nueve de la noche ocurrió el segundo colapso, y, por último, el definitivo a las 2 y 38 minutos de la mañana, cuando se produjo la muerte.

El señor Leguía se hallaba enfermo de prostatitis desde hacía varios años, pero el confort y los cuidados de Mac Cornack impidieron que el mal se agravara, lo que ocurrió cuando fue recluido en una de las celdas de la penitenciaría de Lima, después de la caída de su gobierno.

A BORDO

Cuando el régimen se vino a tierra con la revolución organizada por el actual presidente de la república, coronel Luis Sánchez Cerro, el 25 de agosto de 1930, el señor Leguía fue llevado a bordo de un crucero, en donde su salud comenzó a resentirse considerablemente, a pesar de que las auto-

ridades permitieron que fue asistido por el doctor Mac Cornack.

EN SAN LORENZO

Más tarde, el señor Leguía fue trasladado a la isla de San Lorenzo, para ser traído después a Lima y encerrado en la penitenciaría, en septiembre de 1930.

Desde entonces permaneció en la cárcel, acompañado de su hijo Juan, hasta no viembre de 1931, cuando, gravemente enfermo, fue llevado al hospital de la marina, de Bellavista.

LA PRIMERA OPERACION

En Bellavista, y a pesar de la extremada debilidad del enfermo, se le sometió sin pérdida de tiempo a la operación preliminar de prostatitis, a fines del mismo mes de noviembre.

De dicha primera operación emergió el enfermo con grandes dificultades, pero soportó con valor la segunda y definitiva, llevada a cabo el viernes.

Poco después de esta última intervención quirúrgica, el corazón del enfermo comenzó a fallar.

ENTREGADO EL CADAVER

El gobierno entregó el cadáver del ilustre expresidente doctor Leguía, a su propia familia, en la persona de su hermano el señor Roberto Leguía, quien lo sepultará provisionalmente sin hacerle ningunos honores, en

[PASA A LA 5]

EXTRACTO

República de Colombia. Departamento del Valle. Notaría del circuito de Buenaventura.

El notario público principal del circuito de Buenaventura,

CERTIFICA:

Que por escritura número nueve -9- de veintiocho -28-

de enero de mil novecientos treinta y dos -1932- los señores Carlos Pagnamenta y Pedro Guglielmetti, mayores y vecinos de este distrito, constituyeron una sociedad colectiva de comercio con domicilio principal en esta ciudad y derecho a establecer sucursales dentro y fuera del país y que girará con la razón social de "Carlos Pagnamenta & Cia.". La sociedad se encargará de toda clase de negocios de co-

misión y agencia de compañías marítimas, terrestres, aéreas, fluviales, de seguros y aún de entidades bancarias cualesquiera que sean su índole y denominación; durará por el término de diez años y su capital será de quince mil pesos, aportados así: por el socio Carlos Pagnamenta, diez mil \$ 10.000.00 pesos; por el socio Pedro Guglielmetti cinco mil pesos - \$ 5 000.00.

La sociedad estará bajo la inmediata dirección de los socios; pero tendrá también un administrador general de libre nombramiento y remoción, con poder general amplio y suficiente; cargo para el cual ha sido designado el señor Ricardo Fella M., mayor de edad y de este vecindario. Cada año se hará balance general y la liquidación de utilidades.

Para los efectos legales,

expido el siguiente, en Buenaventura, a los treinta y tres días del mes de enero de mil novecientos treinta y dos -1932-

El notario,

ABEL MARIN

El suscrito Secretario de la Cámara de Comercio de Pereira,

CERTIFICA:

Que el extracto que precede ha sido inscrito en el Registro de extractos de escrituras de sociedades de Comercio al folio 34, bajo la partida número 33.

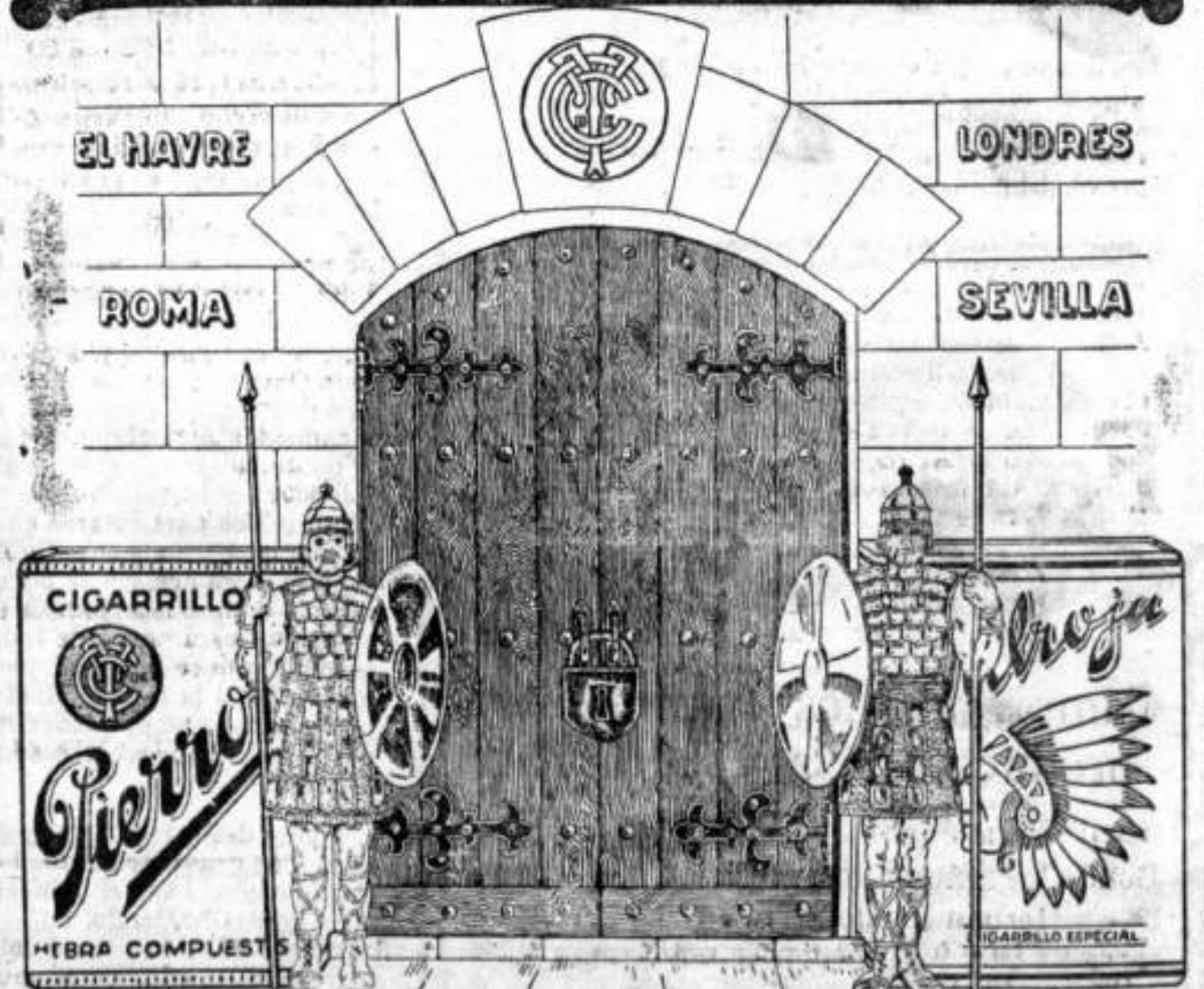
Pereira, Febrero 15 de 1932.

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
Manuel F. Calle
Secretario

3-3

MENTOL-CURA, lo hace mejor que el Mentola tum

GUARDAMOS COMO UN TESORO LA BUENA FAMA Y LA INIMITABLE CALIDAD DE PIELROJA y PIERROT



4 GRANDES TRIUNFOS INTERNACIONALES
LAS UNICAS MARCAS QUE PERDURAN

INFORMACIONES DE INTERES

PRECIOS DEL MERCADO

Hoy 13 de Febrero de 1932)
 Panela de 1ª clase, - Bulto a 4,50, atado a 5 centavos.
 Maíz, hanega a 5,20, la cuartilla a 12 centavos.
 Maíz trillado, la hanega a 6,50, Cuartilla a 15 centavos.
 Frijoles, hanega a 18,00.
 Cuartilla a 60 centavos.
 Papas de 1ª la carga a 450 la cuartilla a 15 centavos.
 Cacao en grano arroba a 4,50, libra a 20 centavos.
 Chocolate en pasta, libra a 45 y 50.
 Café molido «Pompeya» y «Royal» libra 35 centavos.
 Otras marcas 15 centavos.
 Arroz, arroba a 2,50, libra a 12 centavos.
 Sal arroba a 1,30. Libra a 7 centavos.
 Azúcar arroba a 1,50, libra a 10 centavos.
 Almidón arroba a 1,50, libra a 10 centavos.
 Mantequilla de 5 libras a 14,50, libra a 35 centavos.
 Harina de trigo la arroba a 2,50, libra a 12 centavos.
 Garbanzos la arroba a 4,00 libra a 20 centavos.
 Jabón caja a \$3,50. Tres cuadros 10 centavos.
 Maicena, 7 centavos la cajita.
 Velas, 12 por diez centavos.
 Huevos a 2 centavos.
 Hecite de Higuera a 30 centavos la botella.
 Avena triturada a 30 centavos el tarro.
 Sagú, libra a 30 centavos.
 Mantequilla a 40 la libra.

ITINERARIO DE CO-RREROS

PACIFICO (Diario) SALIDA
 A las 11 a.m. sale para el Pacifico.
 QUINDIO (Diario)
 A las 8 a.m. sale para la línea férrea de Manizales.
 TRANSVERSAL MOCATAN
 A las 8 a.m. de los días Martes y Viernes sale para esta vía.
 TRANSVERSAL MARSELLA
 A las 7 a.m. de los días Lunes y Jueves sale para esta población.
 TRANSVERSAL DEL QUINDIO
 A la 1 p.m. de los días Martes y Viernes sale para esta vía.
 LLEGADAS
 PACIFICO. - A las 11 a.m. de Manizales y 2 p.m. del Pacifico.
 QUINDIO. - A las 8 a.m. de Armenia y a las 11 a.m. de Manizales.
 T. MOCATAN. - A la 1 p.m. de los días martes y Sábado.
 T. QUINDIO. - A las 11 a.m. de los días Martes y Viernes.
 T. MARSELLA - A las 5 p.m. de los días lunes y Jueves.
 El Admor. de Correos,
 LUIS E. LOPEZ H.

VACUNA CONTRA LA Piorrea

El doctor Eduardo Arias Suárez avisa a su distinguida clientela que ya se llegó la vacuna contra la piorrea alveolar, motivo por el cual demorará indefinidamente u proyectado viaje.
 Pereira, 1932.

Rafael Correa H. ELECTRICISTA

Se encarga de toda clase de trabajos en el ramo, en esta ciudad y poblaciones vecinas. Desde el arreglo de una plancha, hasta el montaje de una Planta. Carrera 7ª Calle 23.
 Enero, de 1932.

CONTRASUDOR

El fastidio que causa el mal olor de las axilas y de los pies y contra el querer, hace aparecer a las personas aseadas como si no lo fueran; el perjuicio que esto lleva para la salud y los inconvenientes que representa esto han hecho que "LA BUENA ESPERANZA" de hoy al consumo este nuevo producto CONTRASUDOR.
 Nota: La envoltura que no lleve en alto relieve el sello "LA BUENA ESPERANZA" recházela. Propietario: FELIX A. GARCIA T. - Pereira-Caldas.

EL BANCO AGRICO-LA HIPOTECARIO

Avisa al público que está abierta en sus oficinas LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS
 La única que tiene en el país la garantía del Estado. Su activo, perfectamente líquido y saneado es de una solidez inquebrantable. Estudie usted las excepcionales buenas condiciones que ofrecemos a nuestros depositantes, y procederá inmediatamente a abrir su cuenta.

De oportunidad

A precios bajos vende Luis Ossa:
 Aparatos de radio
 Victrolas
 Discos
 Repuestos para victrolas
 Máquinas y accesorios para forrar botones.
 Bombas de cristal para luz
 Escritorios de madera
 Muebles de Viena
 Etc. Etc.
 Local - Calle 17 entre carreras 8ª y 9ª.

VIDA..... (VIENE DE LA 4)

el cementerio general de Bellavista, en el Callao.

HONORES PRESIDENCIALES

El gobierno anunció a la familia del ex-presidente Leguía que rendiría al finado los honores correspondientes a un presidente de la república en el momento del entierro, el Domingo a las ocho de la mañana, pero la familia rechazó el ofrecimiento, diciendo que lo hacía en estricto cumplimiento del testamento del ex-presidente, que dice así textualmente:
 "El entierro será modesto, sin ningún género de aparato ni ostentación".

ULTIMAS PALABRAS DE LEGUIA

Se sabe que las últimas palabras de Leguía fueron: "rara nadie guardo rencor, a todos perdono. Pobres hijas mías!"

EL TESTAMENTO

Se ha publicado el testamento del expresidente Augusto B. Leguía, hecho en la cárcel de Lima el día quince de enero del año pasado, después de haberse confesado con el nuncio apostólico monseñor Cicognani.
 En el testamento declara que habiendo subido al poder con una renta anual, personal y propia de doscientos mil soles, "ahora sólo me queda después del registro hecho por la junta del gobierno, algunas pólizas de seguro de vida, medallas y otros objetos que me obsesionaron los gobiernos extranjeros y las provincias peruanas".

LA FORTUNA DE LEGUIA

Todo lo cual, dice luego, quedó en la caja de fondos del palacio presidencial y en otra caja que tenía en su casa particular.
 Declara que esto constituye la única fortuna que le queda, la cual si alguna vez se rescatara, "cuando mi vida se vea libre de la esclumnia que hoy la desfigura y la mancha, dispongo que se distribuya entre mis seis hijos por partes iguales".

EMBALSAMADO EL CADAVER

El doctor Mac Cornack embalsamó el cadáver del doctor Leguía, el cual será sepultado provisionalmente en el Callao, con el fin de trasladarlo cuando sea oportuno a Lima, para enterrarlo definitivamente al lado de su esposa, de conformidad con lo que dispuso en su testamento el expresidente.

LA FAMILIA PAGARA LOS GASTOS

La familia del finado tampoco aceptó el ofrecimiento hecho por el gobierno de pagarle el entierro, y asimismo, la familia acordó pagar

todos los gastos que ocasionó el doctor Leguía mientras estuvo en el hospital naval de Bellavista.

VIDA DE AUGUSTO B. LEGUIA

Nació en Lambayeque el 19 de febrero de 1863. Hijo de don Nicanor Leguía, quien a su vez lo era del prócer de la independencia José Leguía y de la virtuosa matrona Carmen Salcedo, perteneciente a una de las familias más antiguas y esclarecidas del Perú. Hizo sus estudios en Valparaíso, en el famoso colegio de Goldfinch y Blum, y allí permaneció dos años. En abril de 1879 estalló la guerra del Pacifico y tuvo que regresar al Perú. En aquel año fue empleado de la casa comercial de Prevost y Compañía. En 1880, cuando el ejército chileno mandado por el general Baquedano desembarcó en Pisco, Leguía lleno de entusiasmo se enroló en el ejército de reserva organizado por el dictador Piérola para defender a Lima de la invasión chilena y entonces formó parte del batallón número 2, que comandaba el coronel de la guardia nacional, don Manuel Lecca. En ese cuerpo constituido por la juventud más escogida de Lima, asistió valerosamente en el reducido número 1, cerca del mar y bajo el fuego de los cañones enemigos, a la batalla de Miraflores [15 de enero de 1881] la más sangrienta y porfiada de la guerra del Pacifico y según el historiador chileno Vicuña Mackenna, la más sangrienta batalla de Sud América, desde la guerra de la Independencia.

CARRERA POLITICA

En 1903 empezó su carrera política como ministro de hacienda del presidente Candamo. En 1904 volvió a ser nombrado ministro de hacienda, durante la primera administración de José Pardo. Permaneció al frente de esa cartera hasta 1908. Este año fue elegido presidente de la república con el concurso de los partidos civil y constitucional. Asumió el mando en septiembre de ese año. El 20 de mayo de 1910 estalló en Lima una revolución. El partido demócrata que constituía entonces una fuerza respetable atacó la casa de gobierno y logró apoderarse del presidente de la república. Fue llevado prisionero hasta la plaza de la Inquisición y mantenido por más de una hora al pie de la estatua de Bolívar, amenazándolo de muerte si no dimitiese el mando. No cedió a pesar del riesgo que corría su vida y se mantuvo firme hasta que fue libertado por las tropas que dieron en aquella emergencia pruebas de gran lealtad.
 En 1910 tuvo que afrontar un grave conflicto con el Ecuador. La guerra estuvo a punto de estallar y Leguía movilizó un ejército de veinticinco mil hombres.

INCIDENTES INTERNACIONALES

Solucionado el conflicto con el Ecuador debido a

mediación amistosa de Estados Unidos, el Brasil y la Argentina, tuvo todavía que atender a otras dificultades internacionales, derivadas de los asaltos a las legaciones y consulados del Perú y a tranquilos comerciantes y trabajadores peruanos en Bolivia, Ecuador, Colombia, en Iquique, Tacna y Arica.

Los peruanos perseguidos en estas poblaciones fueron socorridos, repatriados y albergados en Lima por su gobierno.
 Fue entonces cuando cortó las relaciones diplomáticas con Chile, retirando la legación de Santiago y mandándole sus pasaportes al ministro chileno en Lima.

El 24 de septiembre de 1912 entregó el mando al señor Guillermo E. Billinghurst, elegido por el congreso. En Julio de 1913, vió su casa asaltada por gente destacada por la intendencia de policía. Defendió su hogar con sólo tres hombres, y tuvo el propósito, en un momento de tregua y cuando los asaltantes se retiraron, de salir a su vez y atacar la casa del presidente Billinghurst, situada a cuadra y media de la suya. Esa noche fue detenido y encerrado en la penitenciaría. Quince días después fue desterrado y embarcado en un vaporcito que lo condujo hasta Payta y después a Panamá. Se estableció después en Londres, dedicándose al alto comercio.

SEGUNDA PRESIDENCIA

Una gran corriente popular adversa al despótico gobierno de Pardo clamó por el regreso de Leguía al Perú y su candidatura para la presidencia surgió espontánea y con fuerza invencible. Pardo pretendió imponer una candidatura que carecía de raíces en la opinión y que nació muerta.

Leguía regresó al Perú en febrero de 1919. La recepción de que fue objeto en el Callao y el Lima adquirió magnas proporciones.

Proclamado Leguía presidente provisorio, ejerció el mando en esa forma hasta septiembre de 1919, en que fue proclamado presidente de la república, por el período constitucional de 5 años.
 El nuevo régimen disolvió el antiguo congreso, convocó una constituyente promulgando la constitución de 1920, reorganizó el ejército, la armada, la policía, y dió gran impulso a la aviación militar y civil.

La política internacional cambió completamente de rumbo.

LA ESPOSA DE LEGUIA

El ex-presidente Leguía fue casado con la distinguida dama de familia británica, Julia Swayne, de quien tuvo seis hijos. Su esposa falleció prematuramente en Londres en el año de 1919.

SE ALQUILA

una casa cómoda y central. Tiene todas las comodidades y el precio está de acuerdo con la situación.
 Infórmese en las oficinas de Luis Ossa Ossa - Teléfono 3-1-8, y 888.

Marfranco

Se encarga de la construcción de toda clase de muebles a los mejores precios de la plaza. Se cambian muebles.
 CONSTRUCCIONES: Celotex, para divisiones, cielos etc. Arrendamientos, administración y venta de propiedades.
 Agencia "MARCO FRANCO" Telégrafo Marfranco" Teléfono 4-9-7 Calle 19. - Números 176 y 178

TELEFONOS MAS IMPORTANTES PARA EL PUBLICO

- 606 Administración Hda. Nacional
- 9333 Alcaldía Municipal
- 9334 Alcaldía Municipal - Secretaría
- 9140 Alcalde Municipal - Domicilio
- 9150 Asilo de Ancianos
- 9129 Cárcel - Dirección
- 9360 Colegio Oficial - Dirección
- 9300 Central Telefónica - Reclamos
- 9128 Comandante de la Policía
- 9222 Consejo Municipal - Secretaría
- 9111 Cuerpo de Bomberos - En caso d' incendio
- 667 Cuerpo de Bomberos - Asuntos pcularea.
- 9336 Dispensario de Sanidad
- 266 EL DIARIO - Periódico
- 9157 Estadística Municipal - Oficina
- 427 Expreso Tobón
- 482 Expreso Colombiano
- 537 Ferrocarril Nacaderos-Armenia
- 586 Ferrocarril de Caldas - Almacén
- 684 Ferrocarril de Caldas - Estación
- 209 Ferrocarril del Pacifico - Oficina
- 740 Ferrocarril de Caldas - Bodegas
- 553 Hospital San Jorge
- 9255 Ingeniería Municipal
- 9110 Inspección Local de Educacion
- 9280 Inspección 1ª Municipal
- 9281 Inspección 2ª Municipal
- 9283 Inspección 3ª Municipal
- 9350 Inspección de Tránsito
- 9244 Instaladores de la Energía
- 9155 Juzgado Primero Municipal
- 9156 Juzgado 2º Municipal
- 9225 Médico Oficial
- 9105 Matadero Público
- 9226 Oficina de Registro
- 9355 Personería Municipal
- 3222 Planta Eléctrica
- 9101 Plaza de Mercado - Administración
- 9128 Policía - Jefatura
- 9127 Policía - Guardia
- 9229 Síndico del Hospital - Oficina
- 9170 Tesorería de Rentas - Tesorero
- 9171 Tesorería de Rentas - Servicios
- 475 Trujillo Emilio - Médico Oficial - Domicilio

Relojería Suiza - Joyería ALBERTO GAURET

Venta y arreglo de relojes. - Trabajo garantizado. - Artículos para regalos. Cualquier trabajo de joyería, ejecutado por el mejor especialista. Ocupa y quedara satisfecho.

Carrera - 7a. No. 364. - Contiguo al Banco Agrícola.



Biblioteca Pública Municipal Ramón Correa Mejía

Estamos a sus órdenes en el amplio local de la carrera 8a. Nos. 567 y 569, en donde continuamos vendiendo las acreditadas telas de la FABRICA

Compañía de Samacá

ALMACEN DE PEREIRA - TELEFONO No 7-6-8.

Señorita:

Quiere tener usted su cutis blanco y delicado?

Consuma

**POLVO ROMANO
POLVO CLEOPATRA Y
CREMA PERLA NACAR
LABORATORIOS CHORNER**

Pereira, Edificio Gaviria

PALUDICOS! PALUDICOS!

La salvación de su salud quebrantada solo lo encontrarán en las

PILDORAS NEGRAS

del doctor AQUILINO SOTO

Las únicas enemigas de las fiebres malignas del trópico.

Solicítelas en todas las droguerías y boticas de fama.

UNICO DISTRIBUIDOR:

Jorge Garcés B—(Droguería)

EL HOTEL MODERNO

Avisa a su numerosa clientela que ha rebajado considerablemente los precios de sus servicios y que estos continúan siendo del agrado del público.

Pereira, enero 10 de 1932

Dr. Alfonso Jaramillo Arango

MEDICO Y CIRUJAN

Ofrece, desde Febrero en adelante, los servicios de su LABORATORIO CLINICO. — Exámenes químicos y microscópicos de sangre, orinas, heces, aguas, leches, cultivos bacteriológicos, preparación de autovacunas, SEROLOGIA. (Wasserman-Khan etc.) y todo lo relacionado con LABORATORIO.

Medicina en general.

LA VIDA SOCIAL

UNA QUEJA SEVERA

Tenemos en nuestro poder una carta llegada del vecindario de Nacederos, en la cual nos informan que los procedimientos del Jefe de Estación de aquel lugar, Sr. José Domingo Gómez, no se ajustan a los procedimientos correctos que debe de tener todo empleado público y que además su hijo, que también es empleado en la línea de Caldas, vive dando continuos escándalos en un concubinato público y tolerado que tiene en aquel lugar. Parece además que el Sr. Gómez tiene una tienda en aquel sitio y que la mayor parte de su tiempo lo dedica a atender a su establecimiento, descuidando las obligaciones de la empresa. Llamamos la atención de quien corresponda para que se sirva poner remedio a tan grave asunto.

CONTINUA

siendo muy delicado el estado de salud de la distinguida dama Dña. Lucrecia B. de Marulanda, quien por esta razón se ha visto obligada a guardar cama. Fuera para nosotros positivamente grato poder anunciar la mejoría total de la distinguida dama.

LOS CARROS DE LA BASURA

Nos permitimos llamar la atención del empleado que corresponda a fin de que se sirvan cubrir con algo los carros en que se bota la basura pública, ya que el espectáculo repugnante que presentan, además de los olores que despiden, no son para agrandarlos ningún desventurado ser viviente.

Ayer, por ejemplo, uno de los sectores urbanos estuvo insoportable a causa de que en uno de los carros se llevaba algún animal muerto cuya desagradable fetidez era sentida por todo el mundo. Lo mismo creemos que debe hacerse con los recipientes de basura que se colocan en las esquinas, es decir taparlos. Esperamos ser atendidos inmediatamente por el respectivo empleado.

LAS PASTAS O.K.

Hemos tenido ocasión de consumir los productos de estas simpáticas pastas alimenticias fabricadas en esta ciudad en la empresa que recientemente ha morado Dn. Ramón Rodríguez y podemos anunciar con placer que ellas son tan exquisitas como las extranjeras y que en nada pueden con-

siderarse inferiores a las que se producen en Colombia. Además que tratándose de algo genuinamente pereirano, por su localidad, por sus propietarios y por los obreros que se emplean en su confección, todos estamos en el deber de consumirlas de preferencia a las que nos traen de otras partes. Es en esta forma verdaderamente práctica como se contribuye a nuestra independencia industrial y como se propaga la obra nuestra, no solo fomentando el progreso industrial de la ciudad sino ayudando a que tengan trabajo mayor número de brazos pereiranos y a que nuestro nombre de ciudad productiva se extienda con mayor rapidez en el país.

Enviamos nuestras felicitaciones muy cordiales al Sr. Rodríguez y a los demás empresarios de la fábrica O.K. y deseamos para ésta toda suerte de venturas y toda clase de progresos.

SR. MEDICO OFICIAL

Se nos informa que en la carrera 7a. a pocas cuadras de la Plaza de Bolívar hay una casa que tiene un excusado sin agua, causando naturalmente grave perjuicio para el vecindario. Estamos aguardando que se subsane ese mal.

HE VISTO CON MIS PROPIOS OJOS

completamente destruido el artículo número 146 de la ordenanza 35 de 1929, sobre reglamentación de tránsito con respecto al viaje de rastos por las carreteras y calles cementadas, anunciando alegar algunos de los que con ese elemento transitan, que ellos poseen un permiso, permiso que no sabemos bien quien pueda concederlo, ya que con ese motivo se viola una ordenanza que sólo puede ser derogada por la Asamblea Departamental. Esperamos que al rededor de este asunto se tomen las medidas conducentes por los señores agentes de tránsito.

—Con mis propios ojos he visto y con mis propios oídos he oído que en Pereira no se da cumplimiento a la ley sobre pago del domingo a los servidores municipales. Esperamos que el Concejo tome nota de este asunto, ya que tratándose de una ley de la república creemos que ella prime sobre la disposición de un empleado cualquiera. Al menos eso creemos nosotros.

X. X.

DE MANIZALES

y de paso para Riosucio, ciudad donde tiene su residencia, estuvo en la ciudad el distinguido caballero don Gabriel de la Roche, a quien nos fue positivamente grato saludar.

A RIOSUCIO

regresaron hoy los esposos don Luciliano Velasco y doña Cristina Gaviria de Velasco. Les presentamos atento saludo de despedida a los viajeros.

ESTA

en la ciudad el señor Federico Mejía B. quien nos visita con motivo de la muerte de su hermano don Pablo. Le presentamos atento saludo al señor Mejía B.

ESPECTACULOS

TEATRO CALDAS

Esta noche por fin, la mejor película sonora que usted haya visto en su vida:

"ALAS"

o la epopeya de los aires.

(Nota:—La empresa avisa que debido a lo largo de la película, la función se empezará a las 8 y media en punto].

Platea 50. — General 30 Niños a General 15.

Mañana, otro triunfo de la empresa:

"Sevilla de mis amores"

ENSEÑANZA NOCTURNA

A cargo de los suscritos se acaba de abrir en el local del Instituto Santander, clases de Contabilidad, Aritmética Mercantil y Ortografía.

Horas: 7 p.m. a 8 y media pm

JOSE MANUEL RAMIREZ JUVENAL CANO

UN CORTO CIRCUITO

Ayer miércoles, a las cinco y cuarenta y siete minutos de la tarde, se recibió aviso en el cuerpo de bomberos por un teléfono particular, de que en la calle 16, con carrera décima, había un incendio. Acto seguido partió la institución bomberil con todos sus elementos, para el sitio anotado. En efecto, las primarias del cruce de la calle con la carrera mencionadas, se habían trocado y, como ellas están un poco deterioradas, se formó

GRAN FABRICA DE MALETAS DE CUERO

VICENTE JIMENEZ R. & Co.

Armenia C. — Colombia.

Anunciamos que hemos agregado a nuestra línea de artículos manufacturados de Cuero; MALETAS DE CUERO PARA VIAJE en distintos tamaños, cuero impermeable fino y aro resistente.

Véalas usted en Pereira: Almacén de VICENTE JIMENEZ R. y Almacén de Antonio Robledo & Co. — En Cali: Almacén de VICENTE JIMENEZ R. & Co

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL.

Almacén de Licores Dptles.

Venta de toda clase de licores de las Fábricas de esta ciudad. — Peppermint y Ron Viejo, en calidad compiten con los extranjeros y en precio no admiten competencia.

LOCAL: Carrera 8a., frente al Expreso Tobon
Teléfono 7-8-6.

Droguería Central

MARULANDA, RAMIREZ

Agentes exclusivos de los Laboratorios Samper Martínez de Bogotá. Vacunas y sueros siempre frescos.

el corto circuito. Este, que ya tenía proporciones considerables, fué combatido por nuestros benefactores, cortando los alambres. Diez minutos después de las maniobras ejecutadas por nuestra simpática institución salvafora, se restableció la tranquilidad.

Llamamos la atención del señor tesoro—gerente, o a quien corresponda, ver el tendido de esas líneas, para que ellas sean controladas con más frecuencia y así evitar lo que continuamente viene sucediendo.

Para el señor comandante Uribe y para sus activos subalternos, nuestras felicitaciones por la prontitud y eficacia que en el día de ayer fueron sobresalientes.

este Juzgado a ponerse a derecho en el ejecutivo que le adelanta el Sr. José Valencia Caballero. Para los efectos del artículo 317 de C. J. se fija el presente en lugar público de la secretaría por un mes y se da copia al ejecutivo para su publicación.

Pereira, enero 28 de 1932.

El Juez,

BERNARDO DIEZ C.

El Srío.

JESUS M. ORMAZA L.

3-1

JACK

UN LLAVERO

EDICTO EMPLAZATORIO

El Juez 1º del Circuito de Pereira

EMPLAZA

Al señor Abel Osorio, para que dentro del término de tres días, se presente a

Con seis llaves pequeñas y que tiene una especie de correa para llevarlo en la cintura, fué encontrado anoche, en la calle 19, entre carreras quinta y sexta. Está a órdenes de su dueño en las oficinas de este periódico.

—El mejor purgante, LA LIMONADA PURGANTE.

TOBRALCO

LA TELA DE FAMA MUNDIAL QUE HA CONQUISTADO EL PRIMER PUESTO ENTRE LOS TEJIDOS MAS FINOS DE ALGODON

LA CASA FABRICANTE
TOOTAL BROADHURST LEE Co. LTD.

Garantiza ampliamente su tejido y su pinta con la devolución íntegra del valor de la tela, la hechura y los adornos.

Exija la contramarca estampada en la orilla. - Acabamos de abrir el más bello surtido de dibujos.

"LA PRIMAVERA"

C. TRUJILLO RESTREPO & CIA.

Concesionarios exclusivos para Antioquia, Caldas y el Valle:

VENTAS MENUDEO: Gustavo y José C. Angel - José Cortés R. - Antonio Robledo & Cia. - Nepomuceno Vallejo E. - Apolinar Mejía B.



PERSIL
El Jabón
lavasolo
DE VENTA
EN EL
Almacén Helda

De gran Importancia

para el comercio y público en general.

El Administrador del F. C. Nacederos-Armenia avisa al público que, desde el veinte de los corrientes en adelante se harán aforos directos de sus estaciones a las del F. C. de Caldas.

Pereira, septiembre 19 de 1931.

El Ferrocarril de Caldas

Avisa al público que en todas sus estaciones se hacen aforos directos de equipajes y de carga con destino a estaciones del Ferrocarril Nacederos-Armenia.

Manizales, Septiembre de 1931.

ANTONIO ARANGO G. - Gerente.

EXTRACTO

República de Colombia. - Departamento del Valle. - Notaría del circuito de Buenaventura.

El Notario público principal del circuito de Buenaventura.

CERTIFICA:

Que por escritura número 8 de 25 de enero próximo pasado, de esta notaría, fue modificada la sociedad que ha girado en esta plaza con el nombre de "Carlo Fagnamenta & Cia. S. A.", constituida por escritura número 151 de 10 de Junio de 1931, otorgada también en esta notaría. Los señores Carlos Fagnamenta y Pedro Guglielmetti, dueños de la totalidad de las acciones de dicha Compañía, se hacen cargo del activo y el pasivo de la sociedad anónima y continúan los mismos negocios con el carácter de sociedad colectiva, en la forma siguiente:

La sociedad se llamará en adelante "Carlo Fagnamenta & Cia."; tendrá su domicilio principal en Buenaventura, conservando sus actuales agencias y sucursales; y podrá establecer nuevas dentro y fuera del país. El capital social es de quince mil pesos - \$ 15.000-00. La sociedad durará por el término de diez 10- años, a partir de la fecha de la escritura de constitución en adelante; pero podrá liquidarse antes del término fijado a voluntad de los socios.

Para los efectos subsiguientes se expide este extracto, en Buenaventura, a los treinta 30- días del mes de enero del año de mil novecientos treinta y dos 1932.

El notario, ABEL MARIN

El suscrito Secretario de la Cámara de Comercio de Pereira,

CERTIFICA:

Que el extracto que precede ha sido inscrito en el Registro de extractos de escrituras de sociedades de Comercio al folio 33, bajo la partida número 32.

Pereira, Febrero 15 de 1932.

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

Manuel F. Calle, Secretario.

— Cura la picadura de insectos "EUFORTOL".

CRONICAS EN VERSO

Por los cafes. Victrolas y camareras. - Bolillos y policías. - Etc. Etc. y epcétera

En los cafes de hoy en día y aunque parezca mentira, el humor que se traspira es bastante todavía... pues sin pecar de insensato y de pasión en ayunas son completo pugilato las voces inoportunas. Y es cosa que ya se pasa y que los nervios agita quemando como la brasa que a la extinción nos concita, pues no tenemos en cuenta ni de manera soslaya que un hombre ya se la menta y una mujer se la raya. Cuando no es una victrola que suena desde las cuatro, es mujer en camisola que sale a cantar al pato... Valiente concubinato! que el escándalo enarbola y que aquí lo desbarato como haciendo carambola. Cuando no es uno que mata es otro que se suicida al terminar la *posdata* de mala vida sufrida... y cosa rara y penosa es esta gran injusticia que por ser tan agravosa en evitar no se inicia. Pues bien lo tengo sabido y el caso me lo asegura que sólo en el estampido está la judicatura, pues en fatal accidente y para mayores datos lo justifica el *agente* con la sirvienta y los platos. Más atención se suplica señores de mi *bolillo* y dejen la cachorrica para cualquier dominguillo, pues el arte de conquista nos quita muchos deberes y en situación no prevista se nos llevan los enseres. Creo que con ésto expresado de modo un poco *latoso* seré tal vez condenado de mozo muy bullicioso, pero el lector ya me acata y la razón la mastica, y si he metido la *pata* la situación se lo explica.

CRISOSTOMO

cio Durán y Manuel Arias Tesoreso, Carlos Gallego [reelecto]; Fiscal, Victor Rodríguez (reelecto); Secretario Alfredo Cárdenas, Subsecretario, Carlos Vélez. Encargado de seguro colectivo, Marco Tulio Calle, Encargado de la rifa quincenal y de la casa de obreros, Ramón Montes Mejía.

Todos estos nombramientos fueron hechos de manera popular, por votación del Sindicato y los designados son todos caballeros muy patriotas y muy entusiastas por la larga vida y por el éxito mayor de la institución. Nuestras felicitaciones para los señores nombrados.

José Valencia Caballero

Abogado en ejercicio.

OFICINA: CALLE 18, NUMEROS 91 Y 93

TELEFONO 4-15

COTIZACIONES

Bogotá, febrero 15 de 1932.

Cámara Comercio, Alcalde, Prensa Pereira.

Precios productos Nueva York sábado trece corrientes: Café, mercado débil, cerró Medellín once y tres cuartos; Manizales y Armenia, once y cuarto; Bogotá, Girardot, Tolima y Cúcuta diez y tres cuartos; Bucaramanga once; Cauca diez y medio. Sin embargo federación cafeteros anuncia hoy mercado comienza mejorar precios anteriores.

Demás productos colombianos iguales semana anterior. Aquí monedas extranjeras sin variación dólares, francos franceses y belgas; esterlina tres con sesenta y cuatro, peseta ocho centavos con treinta y ocho; suizos veinte centavos con cincuenta y siete; liras cinco centavos con cincuenta y dos; marcos veinticinco centavos.

El Srío.

ENRIQUE CASAS

La «CASPICIDA» quita la caspa y vuelve el cabello.

En el Sindicato Obrero de la ciudad se nombraron dignatarios y empleados accesorios en una de las últimas sesiones.

En sus últimas sesiones designó el siguiente personal directivo:

Concejero: Sr. J. Enrique Duque, Presidente Sr. Camilo Mejía Duque, Vicepresidente primero, Braulio A. Paz; segundo, Leonidas Solano; Vocales, señores Igna-

El sindicato liberal obrero de esta ciudad, en una de

Mañana Viernes 19 en el TEATRO CALDAS

Lo más grande que se ha visto! Nada menos que RAMON NOVARRO la estrella inolvidable de "Ben-Hur" en su primera película hablada y cantada en Español.



"SEVILLA DE MIS AMORES"

Además se estrenará un lindo noticiero de la Metro y una caricatura animada "EL SAPO DE LA METRO". El programa más completo que se ha visto. - Vealo para que se convenza.

La Fabrica de Vidrio FENICIA

Avisa a su distinguida clientela y amigos que ha abierto en esta ciudad el muestrario de sus excelentes productos en las Oficinas de

Consorcio de Cervecerías BAVARIA S.A. Teléfono 600

LOS QUE TENGAN

Ferretería y pinturas, que suspendan ventas mientras realizo las existencias de la Ferretería Mundial, por que mis precios no admiten competidores.

Gran surtido - Grandes descuentos

Alberto Lotero

CALLE 19. - TELEFONO 600

Herramientas

Cerraduras

Tornillería

Accesorios

Esmalte

Cajas de Hierro

& & &